



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230022500	Fuero Sindical	Industria Nacional De Gasesosas S.A.	Jorge Mario Rodriguez Jimenez	19/02/2024	Auto Fija Fecha - 1. Señalar El Día 15 De Marzo De 2024 A Las 08:30 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 114 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 45 De La Ley 712 De 2001.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024

08001310500920210012400	Ordinario	Erwin Alejandro Campo Mercado	Clinica El Prado De Barranquilla S.A.S	19/02/2024	Auto Fija Fecha - 1.Tener Por Contestada La Demanda Y Su Reforma Por Parte De Clinica El Prado De Barranquilla S.A.S.2. Habilitar A La Abogada Maria Piedad Grandas Zambrano Como Apoderada Judicial De La Demandada Clinica El Prado De Barranquilla S.A.S.3. Tener Por Contestada La Demanda Por La Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A.4. Habilitar A La Abogada Maria Piedad Grandas Zambrano Como Apoderada Judicial De La Demandada Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A.5.
-------------------------	-----------	-------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



					Señalar El Día 14 De Marzo De 2024 A Las 8:30 A.M. Para Llevar A Cabo Las Audiencias Contempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.6. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.
08001310500920210008300	Ordinario	Ever Enrique Romero Solar	Sociedad Logistica Del Norte S.A.S	19/02/2024	Auto Fija Fecha - Resuelve: 1. Tener Por No Contestada La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



Por Ingelectricos Del Norte S.A.S.2. Señalar El Día 18 De Marzo De 2024 A Las 11:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente. 3. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



Tecnológicos.4. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Acceder El Día Y Hora Señalados: 5. En Cumplimiento Del Artículo 3 De La Ley 2213 De 2023, Se Requiere A Los Sujetos Procesales, En Especial A Los Apoderados Judiciales, Para Que 10 Minutos Antes De La Hora Prevista En El Numeral Anterior, Verifiquen Su Conexión A La Red, Así Como La De Los Intervinientes A Su Cargo, Realizando Las Gestiones De Inicio En Sus Respective Ordenadores O Computadores E Ingreso En El Aplicativo O

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



					Plataforma Señalada; Ello En Aras De Garantizar Su Conexión, Advirtiendo Que, El Inicio De La Audiencia Se Hará En La Hora Prevista, Pues, Previamente Han Debido Verificar Sus Conexiones Notifiquese Y Cumplase
08001310500920230014900	Ordinario	Hernando Gabino Cardona Brito	Su Oportuno Servicio Ltda	19/02/2024	Auto Fija Fecha - Resuelve: 1. Habilitar Al Abogado Fredy Giovanni Piñeros García Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Su Oportuno Servicio Ltda, En Los Términos Y Condiciones Del Poder Conferido.2. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Convocada.3. Señalar El Día 14 De Marzo De 2024 A Las 11.30 A.M., Para

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibidem, Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente. 4. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.5. Establecer El Siguiete Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



Cual Deberán Acceder El
Día Y Hora Señalados: 6.
En Cumplimiento Del
Artículo 3 De La Ley 2213
De 2023, Se Requiere A
Los Sujetos Procesales, En
Especial A Los Apoderados
Judiciales, Para Que 10
Minutos Antes De La Hora
Prevista En El Numeral
Anterior, Verifiquen Su
Conexión A La Red, Así
Como La De Los
Intervinientes A Su Cargo,
Realizando Las Gestiones
De Inicio En Sus
Respectivos Ordenadores
O Computadores E Ingreso
En El Aplicativo O
Plataforma Señalada; Ello
En Aras De Garantizar Su
Conexión, Advirtiendo Que,
El Inicio De La Audiencia

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Martes, 20 De Febrero De 2024



Se Hará En La Hora
Prevista, Pues,
Previamente Han Debido
Verificar Sus
Conexiones. Notifíquese Y
Cumplase

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JONATHAN ALEJANDRO ROMERO VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

1e5116e6-7d07-4801-9ef4-2b9e0bc35f10